



COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **INKEMIA IUCT GROUP, S.A.** (en adelante “**InKemia**” o “**la Sociedad**” indistintamente).

InKemia informa al mercado que la propuesta de IUCT Empren, S.L., la división de emprendimiento del grupo InKemia, ha sido seleccionada en la 11ª convocatoria de FOND-ICO Global en la categoría de Incubación, para la creación del fondo de capital riesgo “InKemia IUCT SCR-PYME”, lo cual implica el compromiso formal de inversión, por parte de AXIS (grupo ICO), de un importe máximo de 3,92 millones de euros.

En 2017 IUCT Empren ya fue seleccionada en esta misma categoría para lanzar un fondo de 10 millones de euros. Después de no poder realizar los trámites requeridos en el tiempo estipulado, IUCT Empren decidió nuevamente presentar su candidatura en esta 11ª convocatoria para la que ha sido seleccionada.

La creación de dicho fondo refuerza la estrategia de InKemia de creación de una red sinérgica de empresas en el ámbito de Ciencias de la Vida dentro del grupo. Forma parte de dicha estrategia aportar tanto capacidad financiera, como estratégica y tecnológica para el crecimiento de las mencionadas empresas.

InKemia IUCT SCR-PYME tiene por objetivo la puesta en marcha de un fondo de capital riesgo de 8 millones de euros con un compromiso máximo de aportación de 3,92 millones de euros por parte de AXIS (grupo ICO) en caso de alcanzar el importe objetivo.

El fondo tiene por objetivo invertir en 24 empresas españolas en los próximos 10 años centrándose en el área de Ciencias de la Vida que engloban: Farmacia, Química, Biotecnología, Cosmética, Alimentaria y Química Verde.

La inversión será preferentemente en start-ups con hasta 2 años de vida, mayoritariamente con una aportación máxima de 500.000 euros por compañía.

El periodo de inversión (de entrada en nuevas empresas) del fondo se ha fijado en 6 años. El periodo de inversión y madurez en cada compañía está previsto entre 3-4 años hasta llevarla a un mercado alternativo de valores, que se fija como estrategia principal de desinversión. En el proceso de desinversión, si InKemia considera a la compañía relevante en su estrategia de red, no se descarta mantener una posición directa con posterioridad a la salida del fondo.

En Mollet del Vallés a 17 de mayo de 2019

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Josep Castells Boliart', is written over a long, thin horizontal line that extends across the width of the signature.

Fdo: Josep Castells Boliart
Consejero Delegado de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.